

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**Plan de Desarrollo Local**

**GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)**

**Plan de Desarrollo Local**

**Plan de Ordenamiento Territorial**

[Link para descargar el Plan de Desarrollo Local](#)

[Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución administrativa	NÚMERO	FECHA	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN DE CONSEJO	ACTA SESION ORDINARIA N° 008 DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 2023	<a href="#">Link para descargar el Acta</a>	<p>Artículo 1.- Mantener el encargo de DIRECTOR de la Dirección de la Procuraduría Síndica, al Abogado JAIME EDUARDO ALMEIDA PADILLA con C.C. 1500647548 desde el 02 de enero del 2024 hasta cuando la máxima autoridad lo determine.</p> <p>Artículo 2.- Disponer a la Subdirección de Talento Humano, proceda a realizar los trámites pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.</p>	045	05 DE ENERO 2024	PREFECTO	<a href="#">Link para descargar la Resolución Administrativa</a>
			<p>1.- Suspender la jornada laboral del día miércoles 10 de enero del 2024, tanto para servidores públicos amparados en el régimen LOSEP, como trabajadores amparados en el régimen Código de Trabajo, las ocho horas, en coordinación con los jefes inmediatos, servidores públicos y trabajadores, serán recuperadas posteriormente o, se generará el correspondiente permiso personal con cargo a vacaciones.</p> <p>2.- Prohibir el ingreso de Funcionarios y Trabajadores a las instalaciones del Gobierno Provincial de Napo, a excepción de los guardias de seguridad debidamente acreditados.</p> <p>3.- Personal que opera dando el servicio de gabarras y guardianía laborará con normalidad.</p>	046	09 DE ENERO 2024	PREFECTO	<a href="#">Link para descargar la Resolución Administrativa</a>
			<p>Artículo 1.- Dejar insubsistente la Resolución Administrativa 2023 - 0039 del veinticuatro de octubre del 2023.</p> <p>Artículo 2.- Delegar al abogado Juan Pablo Ramírez Ocaña, Asesor de Prefectura, para que actúe como integrante del Comité de Valoración, Conservación, y Eliminación de los documentos en los archivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo.</p> <p>Artículo 3.- Disponer al Departamento de Secretaría General, remita la presente resolución a los integrantes del Comité de valoración, conservación y eliminación de los documentos en los archivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo.</p> <p>Artículo 4.- La presente Resolución entrará en vigencia sin perjuicio de su publicación en la gaceta institucional y la página web.</p>	047	22 DE ENERO 2024	PREFECTO	<a href="#">Link para descargar la Resolución Administrativa</a>

		<p>Artículo 1.- Designar como responsable del proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, a la Dirección de Planificación; y, como responsable de sistematizar, llenar formularios y subir la información correspondiente a la rendición de cuentas, en la plataforma de la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a la Subdirección de Participación Ciudadana. La Secretaría será seleccionada del equipo de la Subdirección de Participación Ciudadana, a fin de documentar las decisiones tomadas.</p> <p>Artículo 2.- Equipo Técnico Institucional para el proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, estará conformado por las siguientes Directores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Director de Planificación.</li> <li>-Director Financiero.</li> <li>-Director de Fomento Productivo Riego y Drenaje.</li> <li>-Director de Comunicación.</li> <li>-Director de Nacionalidades y Turismo.</li> <li>-Director de Obras Públicas.</li> <li>-Dirección de Ambiente.</li> <li>-Subdirector de Participación Ciudadana.</li> <li>-Subdirector de Presupuesto.</li> <li>-Subdirector de Tecnología Informática.</li> <li>-Subdirector de Estudios y Proyectos.</li> <li>-Secretaría General.</li> <li>-Asesor de Prefectura.</li> <li>-Director Ejecutivo del Sumak Kawsay Wasi.</li> </ul>	048	25 DE ENERO 2024	PREFECTO	<a href="#">Link para descargar la Resolución Administrativa</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					<a href="#">LISTADO DE ORDENANZAS DEL MES</a>	
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					31/1/2024	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):</b>					SECRETARIA GENERAL	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):</b>					LUZ MARITZA ESCOBAR SINCHIGUANO	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:lescobar@napo.gob.ec">lescobar@napo.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					(06) 3 700-080 EXTENSIÓN 1031	